ALCALA HOY

Depósito Legal: M. 24716 - 1975 - Imprime: COSOL, S.A. - Guadalajara

OCTUBRE 1979

DOSSIER MUNICIPAL

PLAN DE ACCION MUNICIPAL INMEDIATA

Al culminar los cien días de nuevo poder municipal y al contrastar las amplias expectativas que las campañas electorales y la llegada de la democrácia a nuestro páis han supuesto para todo un pueblo, con las hasta hoy escasas realizaciones municipales, afloran interrogantes en los ciudadanos, justas unas, sutilmente movidas por estructuras y personas ancladas en la dictadura, otras, que nos obligan a hacer un esfuerzo de imaginación y pasar a la ofensiva en todos los campos de acción. En el municipio, la urgente puesta en vigor de un PLAN DE ACCION MUNICIPAL INMEDIATA (P.A.M.I.) es para nosotros hoy la piedra angular imprescindible del proceso y de su delicada situación concreta en nuestra ciudad.

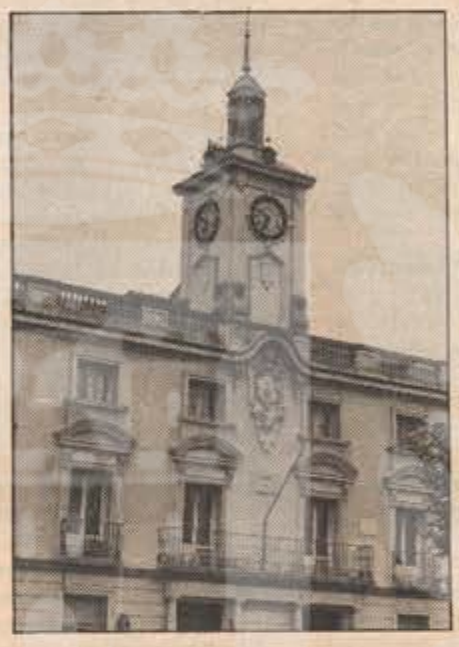

EL DESARROLLO Y LA APLICACION DEL (P.A.M.I.).– Tras su aprobación por el pleno municial, y una vez asignadas las tareas que de él resulten a las respectivas Comisiones Municipales, éstas, en el plazo de un mes, deberán presentar los presupuestos resultantes para su aprobación al pleno. Aprobados los presupuestos, cada Comisión Informativa asumirá la responsabilidad de aplicar las tareas que con carácter inmediato resultan de este Plan, de forma a que culminen sus realizaciones en el plazo máximo de tres meses.

LA ESTRUCTURA DEL P.A.M.I.– El Plan se asienta sobre un conjunto de documentos que analizan los problemas urgentes y elaboran alternativas de aplicación inmediata que, tras debatidas y elevadas al nivel de acuerdos, serán el motor y las ruedas de la acción municipal en el plazo inmediato –los últimos meses del año–. Los documentos y sus temáticas son:

(Pasa a página 3)

LA UNIDAD ESTA SIENDO POSIBLE

De nuevo, aparecemos ante los alcalaínos para informar. Para informar desde criterios inequívocamente democráticos, porque bien necesitados estamos de ellos en el terreno de la prensa local.

En nuestro primer número, de la nueva etapa, hablábamos de proyectos sobre el Boletín Municipal. Proyectos que vamos a materializar, una vez superada esta etapa experimental del segundo trimestre del año. Nos comprometeremos a una periodicidad fija muy pronto, cuando desaparezcan los condicionamientos lógicos de ahora: dificultades de la puesta en marcha, limitación del presupuesto, etcétera. Estas razones nos obligan a valorar cuidadosamente la oportunidad de cada nueva edición; y, por ello, hemos demorado la de septiembre, ya que una cuestión tan importante como la aprobación del PAMI (Plan de Acción Municipal Inmediata) exigía un especial esfuerzo informativo.

Tenemos tiempo y voluntad suficientes para conseguir el objetivo de sistematizar la salida periódica del Boletín y, además, el convencimiento pleno de que éste ha de ser un instrumento de comunicación que contribuya a la consolidación democrática de nuestra sociedad.

Y ello viene a cuento, precisamente, porque no es ningún secreto para nadie que desde el periódico local se mantiene una línea de crítica constante para con el nuevo Ayuntamiento con abundantes argumentaciones, de las que hemos convenido en llamar "nostálgicas".

De un tiempo a esta parte, está claro que los artículos de fondo de S. S. Román y Hernández García –Dr. Jeckyl y Mr. Hyde de un mismo predicador– vienen insistiendo a través de "**Puerta de Madrid**" que, al final, nos espera el caos, apocalíptico, como desenlace natural del proceso político que estamos atravesando. Y está en su derecho. Pero creemos que no es objetivo, que no es acertado mostrar al ciudadano de Alcalá insistentemente el reverso de la moneda, y pretender encerrar en él la verdad absoluta.

Y pensamos más cosas. Por ejemplo, que ya está bien de "sermonear" al socialismo español para que circule por la buena senda. El PSOE es un partido mayor de edad para elegir libremente su camino. Esos mensajes editoriales que se lanzan, disfrazados de consejos, parecen más interesados en romper la unidad de la izquierda municipal que en arreglar el mundo. El hecho de que la corporación haya aprobado un Plan de urgencias para los próximos tres meses, el que se hayan sentado las bases para elaborar otro a cuatro años y el que comience a ser realidad la descentralización del gobierno local, encierra una importancia de primera magnitud. Y esto debe ser conocido en todos los rincones de la ciudad; porque no sería justo que se ignorase, ni siquiera en una prensa local que parece estar más interesada en otras historias.

El voto político está cargado siempre de esperanza, pero nunca es un cheque en blanco. Esto lo sabemos muy bien los concejales que formamos la mayoría de gobierno en el Ayuntamiento.

Por eso nos hemos puesto en marcha, tras conocer el terreno.

Sin esperar ni un día más.

Sergio Coello
(Concejal de Comunicación)

MAS ESCUELAS, MAS DIALOGO, MENOS VIOLENCIA

"Estos jóvenes que cometen actos condenados por la ley son la parte visible de un grave problema. Como personas tenemos la obligación de buscar debajo de esa punta que vemos. Encontraremos a una mayoría de adolescentes que, por unos u otros medios, se rebelan contra la sociedad adulta. Contra una sociedad adulta llena de hipocresía..."

Argumentos como estos se contienen en el artículo de **Victoriano Fernández** (PCE) que, con motivo del recién estrenado curso escolar, ha escrito para **ALCALA HOY**, a modo de síntesis de los problemas que aquejan a la enseñanza.

En este mismo número, **Mariano Rodríguez** (UCD) también trata el problema.

(Pasa a pag. 6)

Mesa redonda con las Asociaciones de Vecinos

"SE HA HECHO MUCHA DEMAGOGIA EN LOS PLENOS"

"Yo creo que se ha hecho mucha demagogia política en los Plenos y no se han afrontado los problemas reales de Alcalá: por ejemplo, se ha hecho demagogia con el problema del paro que es un problema nacional y de todo el mundo capitalista, y un Ayuntamiento, por mucho que hable, no lo iba a resolver", declara *Santiago Villadangos*, de la Asociación de Vecinos de Reyes Católicos. *Lorenzo Estébez* dice: " Realmente yo creo que no se ha notado en la vida cotidiana el cambio cualitativo ocurrido en el Ayuntamiento."

Los responsables de las Asociaciones de Vecinos se han reunido alrededor de una "mesa redonda" para contestar a algunas preguntas que le formuló "ALCALA HOY". Asistieron: *Antonio Cezón*, presidente de la Asociación de Vecinos del Barrio Venecia. Lorenzo Estébanez, ex-presidente de la Asociación de Vecinos de Reyes Católicos-Rinconada. *Vicente Ibáñez*, vocal de la Junta Directiva de la Asociación del Campo del Angel Chorrillo. *Alejandro Bejarano*, presidente de la Asociación del barrio San Isidro y Virgen del Val. *Santiago Villadongos*, vocal de la Asociación de Reyes Católicos-Rinconada. *Julio Canalda*, vocal de la Asociación de San Isidro-Virgen del Val.

(Páginas centrales)

ALCALA Y LA COPLACO

Por
Genoveva Christoff

(Pág. 2)

DE OCTUBRE Y OTRAS TAREAS PENDIENTES

(Pág. 7)

Jornadas Cervantinas

El escritor argentino David Viñas, premio de novela corta

"Ultramar", del conocido escritor argentino David Viñas, ha sido galardonado con el premio "Ciudad Alcalá de Henares" de narrativa. Juanto a Borges, Cortázar y Sábato, Viñas está considerado por la crítica como uno de los cuatro puntales que cimentan la narrativa argentina del momento. El jurado, presidido por el escritor José Donoso, explicó así su fallo:

"Se traía de una interesante novela experimental, de aliento muy contemporáneo, especialmente en comparación con el resto de las obras presentadas.

Retrata un conflicto interor, relatado en una prosa crispada y obsesiva, que usa algunos recursos muy de hoy, como la fluctuación de los puntos de vista, el fluir de la conciencia, todo tipo de ambigüedades y la no caracterización exterior de los personajes que, sin embargo, forman un conjunto de interés."

(Pasa a la última página)

EDITORIAL

Conciudadanos, en el pleno extraordinario del día 5 de octubre la corporación que vosotros habéis elegido decidió en vuestro nombre aprobar el Plan Municipal de Actuación Inmediata, sobre el que este Boletín trata en extensión. Yo sólo deseo aquí intentar contestar a algunos interrogantes que sobre él pueden hacerse y que, en último término, explican de forma general la idea que nos ha llevado a confeccionarlo y aprobarlo.

¿Qué es el PAMI? En primer lugar, un intento de racionalizar la gestión municipal, de un lado, y de estructurar la participación ciudadana, de otro. De este segundo aspecto me ocuparé más adelante. Racionalizar la gestión municipal vale tanto como decir "mejorar su eficacia mediante una adecuada distribución de competencias y una correcta planificación"; el PAMI intenta, en efecto, mejorar la máquina política y burocrática del Ayuntamiento a la vez que la estructura en función de unas metas y unos recursos, es decir, en función de un programa de acción coordinado y planificado.

En segundo lugar, el PAMI es también un compromiso formal de la nueva corporación, compromiso no sólo de llevar a cabo las acciones inmediatas de mejora que en él se preveen, sino también, y ello por su importancia merecerá una especial atención más adelante, de llevar a cabo la confección del Plan de Acción Municipal (PAM) a cuatro años que se anuncia y cuyas bases de desarollo recoge.

En tercer lugar, y de forma más inmediata y aparentemente más efectiva, el PAMI es un catálogo de problemas o deficiencias que van a ser abordados en los próximos meses. Pero que nadie se llame a engaño ante las llamadas de atención que desde diversos sectores se producirán en el sentido de calificarlo de incompleto o superficial; efectivamente, en el PAMI no están previstos todos los problemas de esta ciudad, ni aun tan siquiera los más graves –agua, hospital, carretera, etcétera– y ello por dos razones: su provisionalidad y el realismo. El PAMI es provisional en el sentido de que su urgencia no es superior a cuatro meses y se extinguirá con la aprobación del PAM a cuatro años; por otro lado, su confección se ha realizado con realismo tras un serio y detenido análisis de las posibilidades efectivas actuales de la corporación, y ello porque, evidentemente, el PAMI no es un programa electoral sino tan sólo un Plan de Actuación Inmediata que, al mismo tiempo, sienta las bases para un efectivo cambio en la vida ciudadana a medio plazo.

¿Por qué, siendo provisional, se ha hecho ahora y no se ha esperado a tener el definitivo? Por dos razones fundamentales: primero, la urgencia; segundo, su necesidad como "medio" o instrumento para llegar a aquél. Desde que la nueva corporación demócrata accedió al Ayuntamiento, a finales de abril, se han hecho bastantes cosas; más de lo que el ciudadano medio cree y mucho más de lo que nuestros detractores opinan.

Pero también es justo reconocer que menos de lo que hubiéramos deseado; ello se ha debido a un cierto desbordamiento originado tanto en la necesidad previa de todos nosotros de informarnos y formarnos en los frecuentemente complejos temas municipales, como en el cúmulo de problemas, pequeños y grandes, que se nos ha venido encima.

Hay que reconocer que los nuevos concejales democráticos hemos actuado hasta ahora por puro "voluntarismo" estando allí donde en un determinado momento se nos requería, pero sin una actuación debidamente coordinada y programada. Por ello era urgente, tras estos primeros meses, en los que el veraneo y las ferias han supuesto un lógico lapsus que ha venido a incrementar esa inicial descoordinación, fijar unas líneas directrices que nos permitieran afrontar de forma inmediata parte de los problemas de esta ciudad y sentar las bases de una planificación para el resto de nuestro mandato. También por considerarlo un instrumento, no sólo válido sino necesario, para la confección de ese programa a medio plazo, es por lo que hemos hecho este PAMI.

Por último, ¿qué destacar en el PAMI? A mi juicio hay dos aspectos, que ya he tocado y dejado para el final que, aunque aparentemente menos eficaces desde un punto de vista de inmediata operatividad, son el esqueleto sobre el que a medio plazo podrá sustentarse el cambio social que la mayoría de izquierdas de este Ayuntamiento propugna: la participación ciudadana y el Plan de Actuación Municipal a cuatro años.

Uno de los documentos del PAMI establece las bases de la participación ciudadana a través de las Juntas de Distrito. Sabemos que no hemos encontrado el sistema "ideal" y que por ello no gustará a muchos; una cosa, sin embargo, tenemos clara: que la democracia no consiste sólo en llamar cada cuatro años a las urnas a los ciudadanos, sino también en que éstos colaboren permanentemente con sus representantes. Pero, dicho esto, hay que admitir que el problema es complejo, máxime cuando se acaba de salir de una larga dictadura que ha fomentado el individualismo a ultranza. Dos tipos de problemas se plantean a la hora de regular esta participación: de un lado los legales, de otro los políticos. Desde el punto de vista legal, la regulación vigente, herencia del franquismo en gran medida aún, coarta notablemente las posibilidades de participación. Desde el punto de vista político debemos procurar no caer en un asambleísmo, por más que ciertos grupos de izquierda lo pretendan disfrazar de democracia directa con los riesgos que ello entraña para una democracia incipiente, todavía no consolidada, desde la suplantación de la representatividad por minorías organizadas hasta el evidente riesgo de involución del sistema. Creemos que las bases aprobadas en el PAMI, debidamente mejoradas tras un debate popular y desarrolladas, pueden suponer un eficaz instrumento para que, desde ya, la participación ciudadana –hasta ahora esporádica y deslabazada– se institucionalice eficazmente a través de las Juntas de Distrito.

Por último, el PAM. Ya señalé que el PAMI no habla de los grandes problemas de la ciudad porque éstos tendrán su enfoque, y solución si ello es posible, en el PAM; la situación sanitaria, la enseñanza en todos sus niveles, el urbanismo y la vivienda, el agua y la infraestructura de saneamiento, la carretera, etc., no son problemas que se resuelvan en meses; antes al contrario requieren una actuación planificada a medio y aún a largo plazo; igual ocurre con otros temas menos "visibles", pero al menos tan importantes como son entre otros, la extensión de la cultura y el deporte, la atención a nuestros jóvenes y ancianos, la igualdad efectiva de la mujer, la mitigación de ese gran monstruo que es el paro, el fomento de la convivencia y de la solidaridad, etcétera. Todos estos temas no pueden ser enfrentados sino en un clima estable, a medio y largo plazo, y con la participación de todos.

El PAM, a través de la reforma de la Hacienda, de la fijación de prioridades y adscripción de recursos de forma racional y planificada, y de la carta municipal –como documentos básicos, entre otros– tratará de analizar y resolver todos estos grandes problemas heredados de cuarenta años de abandono e insolidaridad.

Tenemos por delante cuatro años, iniciales –pues es de esperar que sean muchos más–, de gobierno municipal de izquierdas y debemos aprovecharlos para hacer una realidad el cambio de vida que propugnamos; el PAM, cuyas bases se establecen en el PAMI, será el instrumento que nos permita, con la colaboración de todos, hacer posible esa aspiración.

Carlos Valenzuela
Alcalde de Alcalá de Henares

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la COPLACO o Alcalá y la COPLACO

Qué es la COPLACO

La COPLACO o Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana ha surgido de la necesidad perentoria de controlar y planificar el crecimiento de Madrid capital y su zona de influencia; esta zona de influencia se delimitó en un primer momento a lo que se ha llamado el Area Metropolitana y que no coincide con los límites de la provincia; en la zona Este, el área incluye Torrejón de Ardoz, pero no Alcalá de Henares.

Estamos, por lo tanto, fuera del Area Metropolitana a pesar de que la influencia que tiene el desarrollo de Madrid sobre Alcalá es innegable.

Actualmente, sin embargo, la COPLACO ejerce las funciones de la Comisión Provincial de Urbanismo y como tal tiene que aprobar los planes que se estudian en nuestro municipio.

La COPLACO en Alcalá

Actuaciones importantes de COPLACO HAN AFECTADO a Alcalá: en primer lugar, la redacción del famoso estudio sobre el corredor Madrid-Guadalajara, en el cual se contempla la posición clave de nuestra ciudad y su desarrollo como uno de los centros del corredor.

La redacción de las Normas Subsidiarias y Complementarias de Planeamiento ha sido otro acontecimiento de primera importancia; aunque estas Normas necesiten una reforma y su urgente adaptación a la nueva Ley del Suelo, han significado un evidente progreso en el planeamiento si las comparamos con las antiguas Ordenanzas Municipales; no hace falta recordar que las actuaciones urbanísticas más vergonzantes de nuestra ciudad: Nueva Alcalá o la mayor parte del barrio de Reyes Católicos, se han valido de licencias otorgadas en los últimos meses de vigencia de las antiguas Ordenanzas.

En este caso, es evidente que la COPLACO ha actuado como un freno, imponiendo un control a la situación de permisividad autorizada por el Ayuntamiento fascista.

También ahora actúa la COPLACO en Alcalá: ha encargado la redacción de cinco planes parciales que cubren la zona Norte de Alcalá, donde se preve que tendrá lugar el futuro crecimiento de la ciudad.

El Ayuntamiento y la COPLACO

Frente a la COPLACO la postura del Ayuntamiento democrático se puede resumir en una palabra que es la de **colaboración**. Desde la entrada en función del Ayuntamiento actual, la preocupación por estar informado y también por participar en las decisiones que nos atañen ha sido patente; al tiempo hemos encontrado en la COPLACO un interlocutor que ha demostrado su interés por hacer esta colaboración no sólo posible, sino también operativa.

En efecto, se han promovido unas sesiones de información sobre los planes actualmente en desarrollo que han permitido un intercambio de opiniones entre el equipo redactor y las fuerzas representativas de la ciudad.

Estas sesiones se volverán a organizar este otoño, aunque quizás de otra forma, con el objetivo de que el planeamiento futuro de la ciudad y su repercusión sobre la ciudad actual no se haga de espaldas a los ciudadanos, sino que éstos estén debidamente informados y puedan hacer oír su voz.

En conclusión, de este breve esquema de las relaciones entre Alcalá y la COPLACO podemos decir que tienen un objetivo común que es la ordenación del suelo, y que esta ordenación hará del Alcalá del futuro una ciudad mejor.

Presidente Comisión de Urbanismo
Genoveva Christoff Secretán

LA MANIFESTACION POR LA RESIDENCIA SANITARIA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE

Se ha previsto fijarla para el día 10 del próximo mes de noviembre, con inicio a las doce horas, en los puntos de partida simultáneos y recorrido que a continuación se indican:

Salida del Distrito 1: Partiendo de la avenida situada en la Tabla Pintora, para continuar por Ronda Fiscal, Gran Canal, Pescadería, Siete Esquinas, Santa Clara, Trinidad, Gallo, Santa Ursula a Plaza de Cervantes.

Salida del Distrito 2: Partiendo a la altura del Consultorio de la Seguridad Social, sito en la avenida de los Reyes Católicos, para continuar por la calle del mismo nombre, Puerta de Santa Ana, Postigo, Victoria, plaza de los Santos Niños, Mayor y hasta la plaza de Cervantes.

Salida del Distrito 4: Partiendo a la altura del Ambulatorio de la Seguridad Social, sito en la avenida de Castilla para continuar por la calle de Salamanca, Lope de Figueroa, plaza de la Asunción, Alameda, Alonso Martínez, avenida de Guadalajara, Libreros y hasta la plaza de Cervantes.

Los anteriormente mencionados recorridos tienen todos su confluencia en la Plaza de Cervantes, donde se celebrará una concentración que finalizará aproximadamente sobre las 14,30 horas del referido día.

CENTRO MUNICIPAL ALCALÁ DE HENARES DOCUMENTACIÓN

RESUMEN DEL PLAN DE ACCION MUNICIPAL INMEDIATO (P.A.M.I)

1.– Bases para el Ajuste de la Estructura Provisional del Poder Municipal.
2.– Programa de Acciones Municipales Inmediatas.
3.– Bases para la Puesta en Vigor de la Participación ciudadana.
4.– Bases para la Confección del PLAN DE ACCION MUNICIPAL a cuatro años.

Financiación del PAMI

La financiación del presente PLAN se soportará fundamentalmente a través de la aprobación de un Presupuesto Extraordinario que evaluamos en cuarenta millones de pesetas. La Comisión de Hacienda queda autorizada para resolver la asignación de fondos que nutran el citado Presupuesto Extraordinario, a recurrir a fuentes de financiación exterior que tras el debido estudio resultaren más favorables.

Las propuestas de la nueva estructura

A la vista de su actuación y de las necesidades reales de la Acción Municipal, nuestra propuesta para su debate y aprobación en su caso se concreta en:

a) Comisiones de Servicios. La nueva estructura se configuraría en base a ocho Comisiones de Servicio, cuyas áreas de actuación y títulos serían:
Comisión de Hacienda
Comisión de Urbanismo y Vivienda
Comisión de Enseñanza y Universidades.
Comisión de Sanidad, Asuntos Sociales y Medio Ambiente.
Comisión de Transportes
Comisión de Obras y Servicios.
Comisión de Cultura
Comisión de Policía y Régimen Interior.

b) Delegaciones de Servicios o Concejalías. El presente ajuste reduce igualmente las existentes, fundiendo algunas, integrando otras en Comisiones de Servicio de nueva creación y eliminando aquellas que la práctica ha demostrado poco eficientes. Así, las nuevas Concejalías propuestas serían:
1.–Juventud y Deporte.
2.–Comunicación Ciudadana.
3.–Vivienda.
4.–Censo y Estadística.
5.–Contratación y Compras.
6.–Enseñanzas Específicas.
7.–Aguas y Saneamiento.
8.–Abastos y Cementerio.
9.–Empleo.
10.–Asuntos Sociales
11.–Ecología y Medio Ambiente.

Comisiones municipales especiales: su ajuste

Esta remodelación de la actual Estructura Municipal debe referirse igualmente a las Comisiones Especiales con propuestas concretas. En este sentido, empezamos por enumerar las que hay en vigor, creadas en estos primeros meses de la Acción Municipal, que son:
1.–Comisión Especial para las Juntas de Distrito.
2.–Comisión Especial para el Plan de Cuatro Años.
3.–Comisión para la Redacción de la Carta Municipal
4.–Comisión para el Empleo Comunitario.
5.–Comisión para Suspensión de los Símbolos y Nombre de las Calles.
6.–Comisión para las Fiestas de los Santos Niños.

Nuestra propuesta contempla mantener en vigor los números 1, 2 y 3, cuyas tareas están pendientes y son de innegable alcance, eliminar números 5 y 6 cuya vigencia ya prácticamente no tiene sentido y modificar la número 4 a la vez que se crearía una nueva de título Comisión Especial para la Acción Comarcal. Esta propuesta contempla que la Comisión Municipal de Obras y Servicios asuma todas las tareas pendientes de realizar en relación con la eliminación de símbolos y nombres de calles alusivas a la pasada Guerra Civil.

En desarrollo de la propuesta anterior, concretamos nuestras ideas de modificación de la actual Comisión Especial nº 4, así como el contenido y estructura de la que proponemos para la Acción Comarcal.

Proponemos que la llamada de Empleo Comunitario pase a ser una Comisión Especial para el Fomento del Empleo. Estaría presidida por el alcalde y la integrarían el concejal de Empleo en representación del PTE y un concejal designado por cada una de las restantes fuerzas políticas con representación en el Municipio. Junto a esta representación de la estructura municipal, serían miembros de pleno derecho con voz y voto, un representante libremente designado por las siguientes entidades:

Centrales Sindicales: CC.OO., UGT, SU., USO.

Organizaciones Patronales: AEDHE, Cámara de Comercio y Cámara Agraria y Oficina de Empleo.

El régimen de reuniones y su contenido específico sería a definir por ella misma en su primera reunión.

En cuanto a la que proponemos para la Acción Comarcal, se integraría por:

El alcalde, que sería su presidente.

Los concejales de las Comisiones de Sanidad, Transporte, Urbanismo y Enseñanza, y concejal que preside la Delegación de Aguas y Saneamiento.

Su proyección sería promover acciones mancomunadas con los municipios de la Comarca de Alcalá y en su primera reunión designaría un secretario de su seno así como definiría su régimen de reuniones.

Con ello, damos por cerrado el haz de propuesta tendentes al ajuste de la estructura que tras el debido debate y aprobación por el Pleno Municipal extenderá su vigencia hasta la entrada en vigor de la Carta Municipal que el Municipio redacta en estos momentos a través de una Comisión Especial.

Comisión de Sanidad, asuntos sociales y medio ambiente

1.– Promover con carácter inmediato un expediente para la ampliación del contrato de los Servicios de Limpieza Urbana de forma que se asegure un nivel de limpieza digno en todos los barrios de la Ciudad.
2.– Promover una campaña municipal de limpieza de paredes y fachadas públicas del casco urbano.
3.– Crear un sistema riguroso para el Control e Inspección del cumplimiento de lo actualmente contratado para los Servicios de limpieza y recogida de forma a asegurar su cumplimiento, tomando las medidas para acabar con los restos de residuos y basuras en las calles de la Ciudad.
4.– Creación de un Servicio Especial permanente de recogida de efectos esenciales considerados residuos urbanos (muebles en desuso, efectos inservibles del hogar etcétera).
5.– Realización de una campaña informativa –a través de publicaciones, carteles y vallas murales, etcétera; tendente a asegurar el pleno conocimiento por los ciudadanos de todos los medios de limpieza urbana a su alcance, así como de sus derechos y deberes en este campo.
6.– Realizar con carácter inmediato una Campaña Ciudadana de Arbolado Público, incentivando la acción privada, municipal y de otros organismos públicos.
7.– Promoción de una Campaña sobre aplicación de la legislación vigente en las materias que se reseñan, estableciendo –en conjunto con la Comisión de Policía Urbana– un mecanismos de inspección y control de su cumplimiento.
8.– Promover con carácter inmediato la apertura de un local social para la tercera edad en cada uno de los Distritos de la Ciudad. En una primera fase se eueden abrir a través de alquileres y con un acondicionamiento apropiado a su carácter de locales provisionales.

La unidad PSOE-PCE dio sus primeros frutos

Plan municipal para Alcalá de Henares

El pasado viernes en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se celebró un Pleno donde se aprobó un dossier municipal elaborado por la comisión conjunta PSOE-PCE, en el cual se recoge el Plan de Acción Municipal Inmediata (PAMI). Tras un largo debate, en el que se pusieron de manifiesto las postura abstencionista de los concejales de UCD y del PTE, la unidad de comunistas y socialistas empezó a dar sus primeros frutos después de tres meses de gestión municipal.

Madrid, M. O.

ACTUALIDAD EN LA PROVINCIA

Alcalá de Henares

El Plan de Acción Municipal cuesta 40 millones de pesetas

Hoy está previsto un pleno extraordinario en Alcalá de Henares. El tema fuerte será el debate del plan de acción municipal inmediata que acaba de presentarse a la opinión pública alcalaína. Ha sido elaborado y refrendado por los comités locales del PSOE y PCE "en desarrollo y consolidación de su compromiso de gobierno municipal". El plan recoge los problemas más urgentes y ofrece alternativas de aplicación inmediata. Entre los documentos de que se compone destacan las bases para el ajuste de la estructura provisional del poder municipal, el programa de acciones municipales inmediatas, el programa y ordenación de la puesta en participación ...

Comisión de transportes

1.– Hacer cumplir la legislación vigente sobre prohibición de estacionamiento de camiones de gran tonelaje en el caso urbano, especialmente de transporte de gases o líquidos inflamables.
2.– Promover la realización urgente de los compromisos contraídos por la Empresa Concesionaria del Transporte Urbano con el Ayuntamiento en el curso de la autorización de la revisión del precio de este servicio.
3.– Negociar con la citada empresa el establecimiento urgente de una línea de autobuses nueva que cubra los servicios necesarios entre las distintas dependencias de la Universidad –Enlace de Campus con las Facultades ubicadas en el casco urbano y de éstas con la estación de FF.CC.– y cuyo trazado resolvería comunicaciones urbanas muy precisas.
4.– Promover una campaña de señalización horizontal y vertical de los pasos de peatones en todo el ámbito de la Ciudad.

Comisión de obras y servicios

1.– Asfaltar o reparar con carácter inmediato las calles del casco urbano que tienen baches o desperfectos que dificultan el tráfico rodado.
2.– Promover una campaña de revisión de aceras reparando los desperfectos que puedan causar accidentes a los viandantes.
3.– Proceder a la colocación de bancos públicos en las zonas que sea aconsejable.
4.– Promover una campaña municipal que tenga como objetivo el acondicionamiento estético de solares y fincas urbanas muertas o abandonadas.
5.– Construir con carácter inmediato un aparcamiento de bicicletas en la Plaza de Cervantes.
6.– Asumir y realizar durante la vigencia del PAMI todas las tareas pendientes que se derivan de la desaparición de la Comisión Especial de Símbolos y Nombres de Calles.

Comisión de enseñanza y universidades

1.– Remoción y actualización del Consejo Municipal Escolar.
2.– Impulsión y propuestas de subvención a parvularios de carácter popular o cooperativo que vengan a paliar con carácter inmediato el problema de escolarización en nivel Preescolar.

Comisión de cultura

1.– Promover las acciones pertinentes para restaurar y abrir al público el Hotel Laredo con fines culturales. Iniciar las gestiones tendentes a abrir al público el jardín del palacio Arzobispal para disfrute de todos los ciudadanos.
2.– Crear con carácter inmediato, controlada por la Comisión a través de la Concejalía de Comunicación Ciudadana una Oficina de Información Municipal ubicada en el Hall del Ayuntamiento, en sitio bien visible y debidamente señalizada.
3.– Colocar en todos los barrios "Paneles de Información Municipal", que serán utilizados por el Ayuntamiento para información al pueblo de todo lo que pueda ser de interés ciudadano, como por ejemplo: Fechas de celebración de Plenos y su Orden del Día; acuerdos fundamentales adoptados, Bandos Municipales etcétera.
4.– Presentar un presupuesto a su aprobación por el Pleno, para crear un órgano que asegure la confección y distribución del Boletín Municipal.

Comisión de urbanismo y vivienda

1.– Promover las acciones oportunas y elaborar las propuestas correspondientes al Pleno, para crear durante la vigencia del presente PAMI un conjunto de Areas Peatonales dentro del casco urbano de la ciudad.

ASOCIACIONES DE VECINOS

Durante la pasada campaña electoral para las municipales e incluso en sus programas, los partidos políticos representados hoy en el Ayuntamiento hablaron e hicieron promesas sobre la participación ciudadana, la potenciación de las Asociaciones de Vecinos, el control y la fiscalización popular de la gestión municipal, etc. Transcurridos ya más de cuatro meses desde la constitución del nuevo Ayuntamiento, el equipo que hacemos ALCALA HOY hemos considerado necesario abrir nuestras páginas a las entidades más genuinamente representativas, hoy por hoy, del movimiento ciudadano en nuestra ciudad: las Asociaciones de Vecinos. Uno de nuestros redactores ha celebrado con los representantes de dichas Asociaciones una "mesa redonda" en la que se tratan los temas más arriba mencionados y algunos otros que hoy preocupan a los vecinos.

Los asistentes a la "mesa" fueron: Antonio Cezón, presidente de la Asociación de Vecinos del Barrio Venecia; Lorenzo Estébanez, ex-presidente de la Asociación de Vecinos del Barrio Reyes Católicos-Riconada; Vicente Ibáñez, vocal de la Junta Directiva de la Asociación del Campo del Angel-Chorrillo; Alejandro Bejarano, presidente de la Asociación del Barrio de San Isidro y Virgen del Val; Santiago Villadangos, vocal de la Asociación de Reyes Católicos-Rinconada; Julio Canalda, vocal de la Asociación de San Isidro-Virgen del Val.

UNA VALORACION CRITICA DE LA ETAPA TRANSCURRIDA

ALCALA HOY.– El nuevo Ayuntamiento ha cubierto ya lo que podríamos llamar una primera etapa de rodaje y quizá debemos empezar haciendo un análisis crítico, desde la perspectiva vecinal, de la etapa transcurrida.

Antonio Cezón (Barrio Venecia).– La valoración que hacemos nosotros de esta etapa es negativa, en el sentido de que esperábamos un Ayuntamiento más democrático, más abierto a los vecinos, con una mayor transparencia a la hora de informar, y nos parece que hasta ahora no se ha dado lo que esperábamos. Creemos también que ha habido una gran falta de compenetración entre el Ayuntamiento y las Asociaciones de Vecinos. Por otra parte, nos parece que no ha existido la necesaria seriedad en los concejales, no presentándose a las citas con los vecinos o "dando largas" ante los problemas que les planteábamos.

En definitiva, la llegada del nuevo Ayuntamiento no ha supuesto, desde nuestra perspectiva, un avance de las reivindicaciones y del movimiento popular, sino todo lo contrario.

"Se ha hecho mucha demagogia en los plenos" (Santiago Villadangos)

Santiago Villadangos (Reyes Católicos).– Yo creo que se ha hecho mucha demagogia política en los plenos y no se han afrontado los problemas reales de Alcalá; por ejemplo, se ha hecho demagogia con el problema del paro, que es un problema nacional y de todo el mundo capitalista, y un Ayuntamiento, por mucho que hable, no lo iba a resolver.

El Ayuntamiento, por otra parte, ha ignorado a las entidades ciudadanas. En el caso concreto de la depuradora de nuestro barrio, se negó a crear una comisión mixta para estudiar el problema. Los concejales que asistieron a la manifestación que hicimos se comprometieron públicamente a llevar al pleno la propuesta de crear una comisión mixta para seguir la evolución del problema y todavía estamos esperando.

Alejandro Bejarano (Virgen del Val).– Yo coincido, en general, con el compañero del Barrio Venecia. No obstante, hay que tener en cuenta que muchos de los hombres que han entrado en el Ayuntamiento desconocían los problemas existentes en los barrios y creo que el tiempo es corto todavía para hacer una valoración definitiva; hay que darles, en mi opinión, un voto de confianza. Dicho esto, los problemas más destacados que yo he observado son: la desorganización con la que trabajan los concejales, a pesar de sus ganas de trabajar, lo que les convierte en ineficaces; la separación del Ayuntamiento con respecto a las Asociaciones, que son quienes conocen los problemas reales; la falta de información al pueblo, por lo que no sería extraño que una buena parte de la población considerase que no se está haciendo nada; una falta de "garra" para afrontar los problemas que se siguen resolviendo con los mismos criterios de antes, por ejemplo en el tema de las subvenciones, y esto no debería ser así: no se han tomado medidas, por lo menos que yo conozca, contra las ilegalidades de las constructoras; finalmente, yo quiero resaltar la lentitud con la que está trabajando el Ayuntamiento. Yo creo que el hecho de que no haya una unidad de acción entre la izquierda está motivando el que no se cumplan los plazos en el cumplimiento de ciertos compromisos: La Carta municipal, La Declaración sobre Alcalá y su futuro, etcétera...

Lorenzo Estébanez (Reyes Católicos).– Realmente, yo creo que no se ha notado en la vida cotidiana el cambio cualitativo ocurrido en el Ayuntamiento. Lo que hay que analizar es si esta ineficacia a la que nos estamos refiriendo es imputable a los actuales miembros del Ayuntamiento o a una serie de circunstancias que les impiden ser eficaces. En este sentido tenemos que tener clara una cosa: el Ayuntamiento sigue siendo un apéndice del poder central, al menos mientras no contemos con una auténtica autonomía municipal. Pero además de esto, yo creo que hay miedo a enfrentarse cara a cara con determinados problemas: por ejemplo, la ineficacia en el trabajo del funcionariado, y en este terreno el Ayuntamiento debería tomar medidas urgentes y enérgicas.

LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LAS JUNTAS DE DISTRITO

ALCALA HOY.– En vuestras anteriores intervenciones se trasluce la gran preocupación existente en el movimiento vecinal por el tema de la participación popular, ¿cuál es vuestra postura sobre este tema concreto?

Antonio Cezón.– Lo que yo creo, insisto, es que no se cuenta para nada con las Asociaciones. Ejemplo: el asunto de la Huerta de Sementales; los vecinos queremos que se convierta en parque público y, sin embargo, se nos quiere imponer un Plan Parcial que nos privaría de dicho parque. Creo que en este problema nuestra Asociación tiene mucho que decir y, sin embargo, no se nos ha consultado para nada.

Lorenzo Estébanez.– Yo creo que el Ayuntamiento no ha sabido (sería grave pensar que no ha querido) poner en marcha la participación, no sólo de una manera institucionalizada, sino en lo que se refiere a las relaciones personales de los concejales con la Asociaciones, y yo creo que este rechazo se da dentro de los partidos de izquierda (que son los que actualmente gobiernan el Ayuntamiento).

Santiago Villadangos.– Yo creo, sobre todo, que es muy importante la creación de comisiones mixtas para que podamos conocer a fondo la situación en cada momento. Porque yo creo que las Asociaciones vamos a actuar de una manera muy diferente a la de antes: aspiramos a convertirnos en partícipes de la gestión municipal.

Vicente Ibáñez (Campo del Angel-Chorrillo).– Lo que yo creo que no puede ser es que se nos sigan poniendo las mismas excusas de antes: "no tenemos dinero", "esto no puede ser", etcétera...

Alejandro Bejarano.– Bueno, yo le diría al compañero Vicente que la participación ciudadana, al menos como yo la entiendo, no cuesta dinero. Al final de estos próximos cuatro años, yo no valoraría al Ayuntamiento por las cosas que hiciera, sino por la conciencia que quedará en el pueblo de la actuación de un Ayuntamiento de izquierda. El error más grande que se podría cometer es creer que la participación se limita al hecho de votar cada cuatro años. Para mí, con la participación tenemos que conseguir que el pueblo se haga maduro políticamente a través de gestionar

ULTIMA HORA:

El presidente de la Comisión Municipal de Sanidad, Pablo González, nos informa que el Servicio Especial de Urgencias funciona desde el pasado 1 de noviembre. Teléfono 734 55 00, central que comunicará con el radioteléfono del Servicio.

La llegada del nuevo Ayuntamiento no ha supuesto un avance de las reivindicaciones y del movimiento popular, sino todo lo contrario" (Antonio Cezón)

MESA REDONDA

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACION

sus propios problemas, y si el Ayuntamiento no facilita esto, malamente se va a poder hacer frente a situaciones que se van a dar de enfrentamiento con el poder central y en las que será necesaria la movilización del pueblo y el apoyo al Ayuntamiento. Las cosas que se hacen sin contar con los vecinos no cuentan, creo yo, con el respeto de éstos. Por otra parte, hay que decir que el pacto de la izquierda, que es muy importante, no va a ser duradero si se limita a ser algo a nivel de las direcciones de los partidos. Para que este pacto se consolide y sea eficaz es necesaria la movilización y la participación ciudadana.

ALCALA HOY.– Me parece que vuestras respuestas, en general, son un tanto ambiguas, en el sentido de que no concretáis cómo os parece que debería institucionalizarse la participación...

Vicente Ibáñez.– Bueno, yo preguntaría por qué al pueblo-pueblo se le ha quitado la voz en los plenos, cuando en los primeros que se celebraron sí que se pudo hablar. Y creo que cualquier vecino asistente al pleno debería poder exponer u opinar sobre los problemas que se planteen.

Alejandro Bejarano.– A mí me parece que todo el mundo no pude hablar en los plenos, esa participación debe darse a través de las Asociaciones. Para mí son tres los pilares sobre los que debe asentarse la participación. En primer lugar, las juntas de distrito que tiene que llevar el Ayuntamiento a los barrios y nuestro papel ahí tiene que ser fundamental. El Ayuntamiento tiene que poner en marcha, desde ya, las juntas de distrito no con el ánimo de "domesticar" a las Asociaciones, sino con el ánimo de resolver de forma más rápida los problemas de los barrios. En segundo lugar, está la creación de comisiones mixtas a las que yo creo que el Ayuntamiento les tiene mucho miedo, pero difícilmente se podrán conocer a fondo los problemas si no se estructuran las comisiones mixtas. Finalmente, y como tercer pilar a los que me refería, se nos tiene que dar voz en los plenos para que podamos exponer ante todos los concejales nuestros planteamientos de los problemas.

Lorenzo Estébanez.– Hablamos de juntas de distrito y no hemos dicho lo que son. Yo las veo como un Ayuntamiento del barrio y deberían ser elegidas por sufragio universal y en listas abiertas y serían, en definitiva, como ya digo, el Ayuntamiento del barrio. Ahí es donde debería haber una mayor participación. De todas formas, hay que dejar bien claro que la Asociación es una cosa y la junta otra y que no deben confundirse.

Julio Canalda.– Lo que ocurre es que hasta ahora el Ayuntamiento no ha explicado cómo entiende que deberían formarse las juntas de distrito.

Antonio Cezón.– Es que las juntas, para mí, pueden suponer la aparición de muchas entidades "fantasmas", que privarían a la Asociación de Vecinos de ser la representante de los vecinos para tratar los problemas generales del barrio.

Julio Canalda.– Nosotros, por lo que sabemos, pensamos que el Ayuntamiento quiere meter en las juntas de distrito a todo tipo de Asociaciones y entidades, lo que puede acabar creando unas serias contradicciones entre el papel de unos y de otros.

opiniones, que la junta va a absorber a la Asociación, y nosotros tenemos que diferenciarnos muy claramente de las juntas. Las Asociaciones no nos limitaremos sólo a pedir cosas, sino que participaremos activamente en la elaboración de planes para resolver los problemas. Lo que debe quedar claro es que la participación ha de darse fundamentalmente a través de las Asociaciones como representantes de todos los vecinos y no a través de organizaciones o entidades "fantasmas".

LOS PROBLEMAS MAS IMPORTANTES EN LOS BARRIOS

ALCALA HOY.– La ciudad padece unos problemas generales que nos afectan a todos y que son bien conocidos: la Nacional II, la traída de agua, la Sanidad, etcétera. Por esta razón yo os pediría que, más que hacer hincapié en estos problemas generales, señaláseis, cumpliendo ese papel de representantes de los barrios, los problemas específicos que se padecen en ellos.

Antonio Cezón.– En el Barrio Venecia, de lo que estamos más pendientes es del problema del colector, del problema de la Huerta de Sementales y de los posibles déficits de plazas escolares.

Lorenzo Estébanez.– Para nosotros los más fundamentales son: la depuradora, la Plaza del Barro, en la que queremos un parque, la falta de zonas verdes y deportivas (el vivero debería destinarse también a zona verde), la suciedad de las calles y el aparcamiento en el barrio de camiones cargados con líquidos inflamables.

Vicente Ibáñez.– En el Campo del Angel tenemos el problema de la guardería, que está ya casi terminada, pero que no se acaba de construir por un contencioso entre el Ayuntamiento y la constructora; la contaminación que produce Fibras Minerales, aunque nos ha dicho el director que la van a quitar en 1980; el problema del Camarmilla que sigue oliendo y necesita un colector; el problema de los escombros y las basuras en la ladera del Campo del Angel; la falta de instalaciones deportivas; la pavimentación de las calles y aceras; necesitamos un mercado central en el barrio; y finalmente, aunque esto pasa en todos los barrios, el ambulatorio funciona sólo desde las 8 a las 14 horas y no hay servicio de urgencia ni ambulancias.

Julio Canalda.– En nuestro barrio (Distrito 5) tenemos un gran déficit de equipamientos sociales; hace falta urgentemente el acondicionamiento de los solares sin edificar; está todavía pendiente la creación de un parque junto al puente de la carretera de Meco; necesitamos también la pavimentación y señalización del tráfico rodado en las calles, sobre todo en el cruce del Colegio Doctora de Alcalá; en este distrito no tenemos ambulatorio.

Alejandro Bejarano.– En el Distrito 4 es urgente el acondicionamiento de los solares de la calle Felipe II y otros que hay en el barrio; la limpieza de las calles y sobre todo yo quiero resaltar dos reivindicaciones muy urgentes de la Asociación de Vecinos, una en el distrito 4 y otra en el 5: que se dote de alcantarillado a las casas bajas del Barrio **Ledesma y el Camino de la Esgaravita y que quiten del barrio la fábrica "Química Sintética" y, mientras tanto, que los camiones con productos inflamables no pasen por el barrio.**

"El Ayuntamiento sigue siendo un apéndice del poder central, mientras no contemos con una auténtica autonomía municipal" (Lorenzo Estébañez)

El error más grande que se podría cometer es creer que la participación se limita al hecho de votar cada cuatro años" (Alejandro Bejarano)

Santiago Villadangos.– Para resolver el problema lo que hay que hacer es que las juntas sean elegidas por sufragio universal en el barrio.

Lorenzo Estébanez.– Yo creo que en ningún momento debemos entender, como parece desprenderse de algunas

Texto: Santiago LOPEZ
Fotos: Manolo GOMEZ

POR UN ALCALA MAS LIMPIO
DEPOSITE LA BASURA EN BOLSAS DE PLASTICO
Es un consejo de la Comisión Municipal de Sanidad

Nota de la Redacción:

Dado el contenido de la entrevista con las AA. VV., pensamos que es importante señalar que ésta fue realizada hace mes y medio, es decir, antes de salir a la luz pública el PLAN DE ACCION MUNICIPAL INMEDIATA, que contiene las bases para crear las juntas de distrito y articular la prticipación ciudadana.

Pensamos que sin esta aclaración se puede deducir erróneamente que el Ayuntamiento va por una calle y las AA.VV. por otra.

MAS ESCUELAS, MAS DIALOGO, MENOS VIOLENCIA

El 17 de septiembre debieron comenzar el curso alrededor de 30.000 alumnos de 4 a 14 años.

El Ministerio de Educación, con su desorganización, ha aplazado este comienzo de 15 a 20 días para unos centenares de niños.

Las causas concretas han sido el retraso del Henares (previsto para enero de 1979 y que no estará hasta noviembre) y el nombramiento tardío de unos 70 maestros que han ido llegando entre el 17 y el 30 de septiembre.

¿Por qué todos los años el Ministerio repite los mismos errores?

Una hoja informativa lanzada por la coordinadora de AA.VV. y APAS, en septiembre pasado, daba una respuesta a esta pregunta:

"LA ENSEÑANZA ES MALA POR CULPA DE UN GOBIERNO QUE NO DA LOS SUFICIENTES MEDIOS A LOS COLEGIOS, QUE NOMBRA LOS MAESTROS TARDE, QUE NO HA RESUELTO BIEN EL ASUNTO DE LA DEDICACION EXCLUSIVA, PORQUE NO ESTA INTERESADO EN UNA BUENA ENSEÑANZA PUBLICA."

Los hechos, año tras año, dan la razón a esta denuncia del movimiento ciudadano.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad va a recordar al Gobierno sus obligaciones en la enseñanza porque, como me comentaba hace unos días un amigo, "cuando no se invierte lo necesario en escuelas y en educación es preciso invertir más de lo deseable en reformatorios, cárceles, policía y medios represivos".

En nuestra ciudad hay un grave problema de predelincuencia juvenil. Centenares de alumnos abandonan cada año las escuelas sin haber obtenido el Graduado Escolar, sin poderse colocar por falta de trabajo y de edad, y no teniendo una plaza en F.P. y B.U.P. por falta de preparación adecuada.

El riesgo, a poco que falle la comprensión familiar, es evidente para estos hombres y mujeres de 14, 15, 16... Para comprobar que muchos caen basta con leer las páginas de sucesos.

Estos jóvenes que cometen actos condenados por la ley son la parte visible de un grave problema. Como personas tenemos la obligación de buscar debajo de esa punta que vemos. Encontraremos a una mayoría de adolescentes que, por unos u otros medios, se rebelan contra la sociedad adulta. Contra una sociedad adulta llena de hipocresía, que, por un lado, permite la machacona publicidad de la violencia, el "buen vivir" y el despilfarro, y, por otro, no es capaz de proporcionar trabajo a quienes desean ser útiles.

Mirando un poco más descubriremos que nuestros hijos, a través de gestos más o menos agradables para nosotros, sólo piden entablar un diálogo para acabar con lo viejo y construir una sociedad más humana, más justa.

Los enseñantes de Alcalá y el Ayuntamiento democrático vamos a responder a esta petición de diálogo de los niños y los jóvenes.

En esta línea de respuesta va la idea, ya realidad en muchas aulas, de bajar el número de alumnos por profesor. Sólo bajando el número de alumnos es posible realizar una enseñanza no autoritaria que posibilite el diálogo.

Pero este asunto de los 35 alumnos por aula no le gusta a nuestro ministro de Educación, que recuerda lo pobre que es nuestro país.

"Hay que desencadenar la discusión sobre la educación y la enseñanza a todos los niveles de la población... ABRIENDO LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS INTERESADOS EN LA MISMA: LOS ALUMNOS".

Nosotros le recordaremos al señor ministro las palabras de nuestro amigo: "o invertimos en escuelas o en cárceles", y ¡ojo! señor ministro, invertir en escuelas es signo de progreso, lo otro usted dirá de qué es signo.

Dice el señor ministro que la calidad de la enseñanza no es buena, pero que para mejorarla no es bueno la presión del pueblo. Añade que la mejora de la escuela se consigue con el diálogo. Sin duda. Pero para dialogar hace falta sitio y en aulas abarrotadas es difícil hablar.

Mientras vamos luchando por unos medios técnicos adecuados, tampoco descuidaremos la atención a los medios humanos. Por ello, la Comisión de Enseñanza ha lanzado la campaña de explicación a los niños y jóvenes de lo que es el Ayuntamiento.

Esta campaña tiene dos objetivos fundamentales:

a) Escuchar a los alumnos.

b) Explicarles en directo lo que son las instituciones democráticas, empezando por la primera de ellas: el municipio.

La campaña estará dividida en tres etapas:

1) Reuniones con un grupo de alumnos de cada centro de 2.ª etapa de E.G.B., F.P., B.U.P. y Universidad.

2) Discusión con el profesorado de los resultados obtenidos en estas reuniones.

3) Lanzamiento de una encuesta general a toda la población escolar para conseguir una radiografía, lo más perfecta posible, de los problemas desde el punto de vista de los alumnos.

El resumen de nuestra propuesta es claro: más diálogo, menos violencia a todos los niveles, arrancando de la escuela.

Victoriano Fernández
Presidente C. Enseñanza

PUNTOS DE VISTA SOBRE LA ENSEÑANZA, DESDE LA OPTICA DE LOS CONCEJALES DE UCD

Que todo ser humano, cualquiera que sea su situación social, económica, etcétera, tiene derecho a una educación digna y en libertad, sin manejos de ningún tipo, que le permita realizarse desarrollando sus potencialidades, es algo que tenemos muy claro el grupo de concejales de UCD y vamos a trabajar por que sea un realidad en Alcalá de Henares.

Basamos nuestra filosofía educativa en los principios de:

– Libertad de libertad de enseñanza, que responde a la existencia de una sociedad democrática, donde impera el pluralismo ideológico, la libertad de expresión y el respeto mutuo.

– El derecho prioritario de los padres a elegir para sus hijos el tipo de enseñanza que consideren más apropiado de acuerdo con sus convicciones religiosas, políticas, etcétera.

Estamos por una escuela evolucionista, hacia el futuro, que escape del continuismo rutinario e imitador que prepara para el ayer o, cuando mucho, para el hoy. Pero, igualmente, ha de huir de la revolución constante en la enseñanza que invita a dar continuos saltos en el vacío. La escuela ha de transformarse al alimón con la sociedad, donde la escuela deberá ser un vagón de tracción, no de cola.

Otras características que creemos debe presidir la enseñanza:

– Deberá ser una enseñanza **centrada en el alumno,** que se adapte a sus peculiaridades y situaciones concretas. Rechazamos la enseñanza estandarizada.

– La enseñanza deberá ser **creativa**, única forma de avanzar. Un pedagogo alcalaino, al tratar la creatividad, escribe: "Estamos acostumbrados a seguir sistemas tipificados..., usando moldes fijos, considerando a la ciencia como algo estático..., que necesariamente tiene que ser así. Sin darnos cuenta que anulamos toda posibilidad de progreso... Lo opuesto a la creatividad es la copia servil, la rutina, lacra que carcome a un sistema tradicional agonizante".

– Deberá ser **activa.**

– **Liberadora.**

– **Participativa.** Todos los implicados en el proceso educativo: padres, profesores, alumnos y sociedad circundante, cada uno según sus funciones específicas, han de participar activamente. Convendrá tener en cuenta que la participación no es un fin en sí misma, sino un procedimiento para conseguir mejores resultados en la formación de los alumnos.

Habrá conflictos, en principio, al plantearse la participación.

Ello debemos considerarlo normal si tenemos en cuenta los siglos de negación participativa que pesan sobre los españoles. Esto no debe desanimar. Con tesón y prudencia se vencen dificultades. Si tenemos presente que a **participar sólo se aprende participando,** y los deseos de participación son sinceros, si se tiene presente que participar es "trabajar junto a..." y no "ponerse en lugar de...", estamos de enhorabuena.

Los concejales de UCD de este Ayuntamiento no estamos satisfechos con la situación actual de la enseñanza. Pues, a pesar de que la evolución en la creación de plazas escolares ha sido rápida en los últimos años (ver cuadro adjunto), somos conscientes de que es insuficiente. Sabemos que la escolarización de preescolar es mínima. La media de alumno por aula ha de seguir bajando, etcétera.

La programación escolar ha de hacerse a más largo plazo, en el PAM deberá de tenerse en cuenta esto.

La situación escolar y su evolución quedan reflejadas en el gráfico.

En el presente curso han entrado en funcionamiento más de 3.000 plazas escolares.

Se están construyendo, programados por la anterior corporación, los centros siguientes:

– Una escuela de Maestría Industrial (Puerta de Madrid)

– Una guardería (Puerta de Madrid)

– Un colegio de Educación Especial (el Val)

Se ha puesto a disposición del Ministerio, por la anterior corporación.

– Un terreno para el colegio de EGB (final Ntra. Sra. Belén)

– Un terreno para colegio EGB (Ciudad del Aire)

– Un terreno para colegio EGB (por el Val).

Este es el punto de partida para la nueva corporación. Como parte de ella, los concejales de UCD, estamos dispuestos a colaborar activamente en lograr un puesto escolar para todos los alcalaínos. Ya hemos dado pruebas de ello con los ruegos referidos a enseñanza que hemos hecho en los plenos, entre otros: cesión de terrenos para un Instituto de BUP en Huerta de Sementales; urgir la realización de obras de reconocida urgencia en los colegios ya existentes; pedir aumento de plantilla en conserjes para colegios nacionales, etcétera.

También son múltiples las gestiones hechas ante el Ministerio de Educación, unas veces con la Comisión de Enseñanza, y en otras ocasiones como grupo político, a fin de agilizar determinadas construcciones.

Mariano Rodríguez
Concejal de UCD.

EVOLUCION Nº ALUMNOS POR AULA

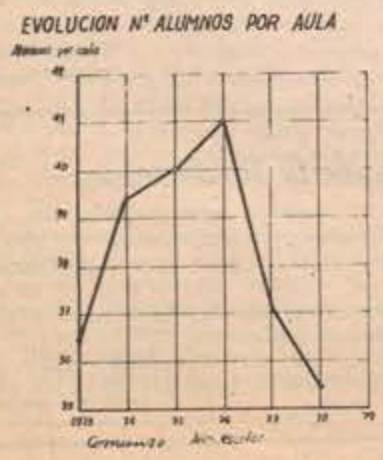

EVOLUCION TIPO ENSEÑANZA EN ALCALA

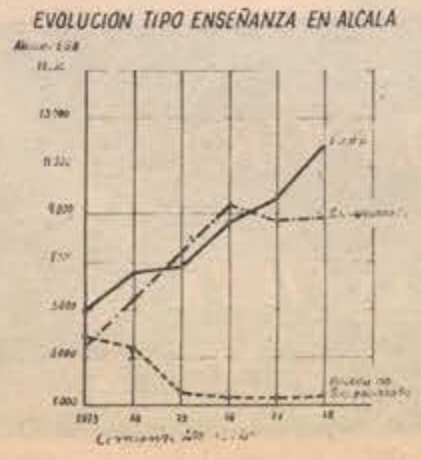

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACION
ALCALA DE HENARES

DE OCTUBRE Y OTRAS TAREAS PENDIENTES

"El otro desencanto"

En algún artículo, ya publicado, me he referido a la triste impresión que me produjo la realidad cultural de esta ciudad, cuando vine por primer vez hace más de trece años: El teatro del siglo de Oro –gestado en la Universidad Complutense, donde se formaron casi todos los dramaturgos clásicos del XVII–, desconocido; la obra de Cervantes, arrinconada; Manuel Azaña, impronunciable; y –para rematar la faena con una buena estocada– un aluvión de niños sin escolarizar.

Esta, y no otra, fue la Alcalá que nos encontramos un lejano día, cuando vinimos a vivir aquí, procedentes de algún rincón perdido de Andalucía, Extremadura o La Mancha. Y conviene asumir aquella situación o lo que es igual, plantear los datos correctamente; para revisar el camino recorrido y el horizonte que tenemos enfrente. Así no engañaremos a nadie, principalmente, a nosotros mismos.

La década prodigiosa: Resistencia... y el resto fue silencio

En la década de los años sesenta, coincidiendo con una rendija que se vislumbró en la puerta de la tolerancia censorial, aparecieron: el Club Nebrija, dificultosas actividades de las 'efervescentes" asociaciones de vecinos; algunos intentos más o menos efectivos en el –entonces "coto cerrado"– de la Universidad Laboral y grupos de gentes que iban "por libre" y al final, casi siempre, abandonaban ante el cúmulo de dificultades. Todo ello, mientras la situación política se ponía, poco a poco, "al rojo vivo". En aquella época –recordada por algunos con veneración– cada intento, cada proyecto cultural que pretendiese sacar al alcalaíno medio del "muermo" reinante, terminaba demasiadas veces en la comisaría o el Gobierno Civil. Mientras tanto, las Comisiones de Cultura del "viejo régimen" municipal se planteaban cuestiones tan fundamentales como el decidir (¡arduo trabajo!) si la Musa Mayor debía ser la hija del ministro de Educación y Ciencia o la hija del ministro de Información y Turismo.

Estos diez años nos enseñaron a muchos que la lucha por la cultura es inseparable de la lucha por la libertad.

La herencia.

Con la llegada de la democracia a los salones municipales se está planteando por primera vez –con toda crudeza– la situación límite a la que nos ha conducido una nefasta política cultural empeñada en no ser rigurosa, ni popular. Porque, aquí y ahora, no hay más que dos salidas: O a los ciudadanos de Alcalá se les incorpora a la tarea de entender al Hombre y su Historia, que es la del conocimiento, o nos estrellamos todos y esta ciudad se convierte en un páramo cultural en el que la rutina y la estética "garbancera" de RTVE campeará por sus respetos.

Pero, este planteamiento de poner en su sitio la comunicación –de todos y para todos– exige a quienes tenemos la responsabilidad de gobernar el Municipio, una puesta en cuestión de los principios que han venido dirigiendo la política cultural del Ayuntamiento durante los años anteriores.

Y, así, hemos de aprender de las Fiestas de Octubre pasadas, donde el protocolo caduco y la nula incidencia popular de los actos, convertían las Jornadas Cervantinas en un exquisito juego para cuatro burgueses guiados por el precepto primario y torpe de que "la miel no se ha hecho para la boca del asno". Valga como excepción los Certámenes de Cine de los últimos años, organizados al margen del Ayuntamiento, que sólo intervenía, afortunadamente, en su financiación.

La cultura es un fruto tardío, y nadie que se tome en serio este objetivo se puede permitir el lujo de pensar que con organizar dos o tres "conmemoraciones" y "homenajes" al año ha cumplido con la tarea. Si no se planifica a medio y largo plazo, si no se establecen mecanismos estables que creen infraestructura, tendremos juegos de pirotecnia, más o menos ruidosos, más o menos brillantes, pero no habremos avanzado culturalmente nada. Y esa planificación exije un presupuesto serio, no el raquítico que hemos heredado.

Clases de cultura: Cultura de clase.

El hecho de haber cambiado de nombre las Fiestas Cervantinas (ahora Cisnerianas) para los Premios "Ciudad Alcalá de Henares" ha supuesto, no únicamente sacar a la luz pública las diferentes opiniones que del hecho cultural tienen tirios y troyanos –como es lógico–, sino que, además, ha traído una "agriada" polémica sobre el "alcalainismo auténtico" y el "advenedizo" como si esto fuese una historia de ciencia-ficción con sus "invasores" y todo.

Por ejemplo, desde la prensa local se nos ha acusado a la izquierda de pretender vaciar a los pueblos de sus señas de identidad, lo que no deja de ser una sangrante burla cuando en este país hemos sufrido una dictadura contracultural de extrema derecha –poco criticada desde esas mismas páginas–; que, a lo largo de sus muchos años hizo lo que pudo por destruir las señas de identidad de los pueblos de España, combatiéndolos a espadazos en Cataluña y Euskadi, o degradándolos y ofendiéndolos en Andalucía, por citar tres casos.

Lo que nunca muere

Sin embargo, confesamos no entender qué es lo que se defiende. Si una concepción estrecha y provinciana de la tradición que adjudica el patrimonio histórico y cultural de Alcalá a una minoría de propietarios "morales" o el enfoque miope de los antiguos ayuntamientos.

En el primer caso, se está defendiendo una ciudad sociológica que no existe, QUE YA ES OTRA, con nuevas gentes que la están conformando de nuevos valores de otras tierras de España. Aunque para un grupo reducido de intelectos Cervantes siga siendo un cadáver ilustre y Cisneros un azote de moriscos y mecenas de proyectos universitarios, a ratos. Siempre habrá partidarios de las sobrinas de Lot, de las que dice la Biblia se convirtieron en estatuas de sal de tanto mirar atrás; suponemos que con nostalgia.

En segundo lugar, se está apostando por la forma y el fondo de un Ayuntamiento INCULTO. Porque dedicar para actividades culturales un 7,6 por 100 del presupuesto anual sólo lo puede hacer un Ayuntamiento que desprecia tales ejercicios y debe confesarse inculto de vocación. Desde luego, aseguramos con todo rigor que ahora no va a ser así.

Para terminar, no quisiera olvidarme del papel fundamental que los centros de enseñanza están llamados a desempeñar en la dinamización cultural de los barrios donde se ubican. Es impensable, desde planteamientos progresistas del hecho educativo, que los colegios no acojan iniciativas ciudadanas para realizar actos culturales en horas lectivas y no lectivas para que se acabe de una vez con su infrautilización vespertina.

No sólo de Universidad vive el hombre; y añado yo, menos aún si ésta pertenece a la ciudad a nivel "formal", sólamente.

Y, aunque tan equivocados están los que piensan que para "este viaje no se necesitaban las alforjas reivindicativas de antaño" como los que sueñan felices con el título "Ciudad Universitaria", lo cierto es que unos y otros están condenados a entenderse. Y desde el Ayuntamiento haremos todo lo posible porque en esta Alcalá, de aquí y ahora, no vuelvan a repetirse aquellas escenas de un pasado reciente, en que unos pedían el retorno de la Universidad y otros colegios de E. G. B. para sus hijos, por calles diferentes.

En eso estamos.

Sergio Coello
Comisión de Cultura

HORARIOS

RENFE

Estación ferrocarril: P.º Marqués de Ibarra. Teléf. 888 01 96.

Servicios diarios a Madrid, con intervalos de veinte minutos aproximadamente.

Servicios diarios a Guadalajara, con intervalos de unos cuarenta minutos.

AUTOBUSES

Continental Auto. — Salida Alcalá: Libreros, 36. Teléfono 888 16 22. Salida Madrid: Alenza, 20. Teléfono 233 04 00.

Servicios diarios cada cuarto de hora.

Servicios diarios también con Guadalajara y Torrejón.

Auto Res.—Salida Alcalá: Plaza de los Santos Niños.

Alcalá - Pezuela (diario), menos festivos.

Alcalá - Sacedón (diario).

Alcalá - Torres de la Alameda (diario), menos festivos.

TELEFONOS

Bomberos: 889 00 80 y 888 34 41.

Renfe: 888 01 96.

Taxis: 888 10 11 y 889 20 27.

Cruz Roja: 888 15 02.

Dispensario Municipal: 888 15 21.

Ambulatorio (Carmen Calzado): 888 05 07.

Ambulatorio (Paseo del Val): 888 27 29.

Ayuntamiento, Centralita: 888 33 00.

Cámara de Comercio: 889 22 76.

Comisaría de Policía: 888 07 16 y 888 07 58.

Guardia Civil: 888 01 57.
Urgentes: 234 07 37.

Hidroeléctrica Española: 888 03 84 y 889 15 55.

Policía Armada: 888 02 94.

Continental Auto: 888 16 22.

Unión Eléctrica: 889 07 58 - 889 31 56.

CINES

Cine ALCALA

Sta. Ursula, 5. Tel. 888 00 74.

Días laborables, pases de 5 a 10 (programación doble).

Domingos y festivos, pases de 4 a 10 (programación única).

Cierra los jueves.

Cine BENIDORM

Beatriz Galindo, 1 (Barrio Rinconana). Tel. 889 32 13.

Días laborables, pases de 4,30 a 10 (programación doble).

Domingos y festivos, pases de 4 a 10,30 (programación única).

Cine PAZ

Plaza Cervantes, 17. Tel. 888 06 33.

Días laborables, pases desde las 4 (programación doble).

Domingos y festivos, pases de 4 a 10 (programación única).

Precio: 100 pesetas.

JORNADAS CERVANTINAS

OTOÑO CULTURAL

Al enfrentarse con las tradicionales "Jornadas Cervantinas" de octubre, la nueva Comisión de Cultura, desde todos sus ángulos y posturas políticas, quiso inferirle un planteamiento en el que primara, ante todo, un objetivo: mayor participación popular. Las "Jornadas" traían consigo la pesada carga de unas fiestas elitistas, preocupadas en damas de honor y musas hijas del prohombre de turno, y muchos juegos florales y poca poesía, y mucho tema quijotesco y poca pintura, y mucha seudo-erudición-lírica alcalaína y poca literatura, y mucha conferencia sobre los puntos y comas que se recogen en "El Quijote" y poca, siempre poca, participación popular. Cultura encorsetada, sesuda, para asistir de corbata y abrigo de pieles.

Este año, y a pesar de que la participación popular no ha sido aún todo lo abundante que la Comisión de Cultura y los que han trabajado en ella hubiesen deseado, creemos que se ha comenzado a desterrar el desencanto y a desmoronar etiquetas elitistas. Parecen que se han abierto nuevos cauces, brechas en el reacio y sólido material anticultural que épocas pasadas habían depositado en los españoles en general y en los alcalaínos en particular; agobiados y aburridos de tanto pasado glorioso. Pensamos que se está iniciando el camino hacia una cultura entendida ante todo como lúdica y de participación.

Con algunos nombres propios, protagonistas de estas "Jornadas", pretendemos resumir lo que ha sido el esperanzador inicio de una cultura en otoño.

Cervantes

...Que sigue siendo algo más que el nombre de una calle, el título a una plaza, fábrica de gaseosas, casa natal o una estatua de bronce presidiendo Alcalá: Cervantes que a pesar de todos los esfuerzos de los cervantistas por momificar su figura y su obra sigue estando más vivo y más fresco que nunca. Este año se cumplía el centenario de la inauguración de su monumento, ese que el Ayuntamiento anterior, antes de irse, se empeñó en "reformar" para inferirle aire de mausoleo a lo Valle de los Caídos (de casta le viene al galgo).

Ante todo era su fiesta, porque fue un nueve de octubre cuando se le bautizó algunos metros más allá, y por eso el Ayuntamiento quiso cumplir otro año con la tradicional ofrenda. Llovía y de puro triste que fue la colocación de la corona tuvo gran encanto poético, ni los maceros prestaron su colorido a la escena. Era un bello día gris; como un grupo de amigos del escritor los miembros de la corporación se acercaron hasta el monumento entre un techo de paraguas. De puro triste, resultó poético y emotivo aquel leve y lluvioso homenaje cervantino en un típico día del otoño de Alcalá.

Cela

Esta vez el viajero (léase Camilo J. Cela) si se detuvo en Alcalá, y de esta ciudad seguro que alcanzó a ver algo más que las tapias del cementerio y tumulto de soldados bajando en la estación; algo más que lo que triste ventanilla de tren de postguerra le dejó ver aquella otra ocasión, cuando iniciaba su "Viaje a la Alcarria".

Entre un día de octubre de 1947 y hoy, Camilo J. Cela ha vuelto a estar más de una vez en esta ciudad, donde ha ido dejando un puñado de grandes amigos, sobre todo la campechana amistad del poeta don José Chacón y la de su hijo, Carlos, que marcó en su día, con su arte, su cerámica y la literatura de Cela, los puntos geográficos de la Alcarria.

En esta ocasión el viajero vino en plan académico, se sentó a dar una conferencia y mientras parte del público esperaba ansiosa el chascarrillo, la anécdota y el taco, don Camilo desplegó con voz cavernosa, maestría erudita para dar una bella y amena disertación sobre los pícaros, los clérigos y los caballeros del Siglo de Oro.

José Donoso

A José Donoso, escritor chileno, premio de la crítica de este año, se le invitó a ser jurado de narrativa de unos premios que intentaban cambiar su imagen. Donoso no sólo accedió encantado, sino que mostró gran interés por conocer Alcalá. Y vino varios días, y se reconoció con sus gentes y admiró, por ejemplo, la maestría artesanal de Prades o se deslumbró con el talante humano de José María Bustamante. Y cuando en la noche de la entrega de premios alguién lo presentó como don José Donoso y Cortés, el escritor chileno no se rasgó las vestiduras como otros que cuando alguién confunde y llama al Cardenal Matamoros, Gabriel, son capaces de echar las campanas al obsesionante viento antimarxista. Y es que a Pepe ni siquiera le importó, no se dio por comparado con el polígrafo del siglo XIX y no le molestaría tampoco que a partir de ahora, que aparte de "donoso", le conociesen por "cortes".

David Viñas

Los tres miembros del jurado de narrativa decidieron conceder, por unanimidad, el primer premio a una obra que presentada con el título: "Ultramar" resultó ser –una vez abierta la plica– obra del conocido escritor argentino David Viñas. Junto a Borges, Sábato y Cortázar, Viñas está considerado como uno de los cuatro puntuales que hoy sustentan la narrativa argentina. El jurado, al justificar su fallo, habló de una prosa crispada y obsesiva. Una vez conocido el autor no era de extrañar esa crispación y obsesión en la prosa de un hombre huído del régimen de Videla, dejando en su querida Argentina jirones tan dolorosamente profundos como pueden ser el recuerdo de su hija María Adelaida y de sus viejos amigos desaparecidos: Rodolfo Walhs, Paco Urondo o Haroldo Conti.

Hace poco, un periodista le preguntaba:
–¿Usted volvería a Argentina?
–No, respondía rotundamente Viñas.
–Por alguna razón particular –le preguntaban.
–Sí, por miedo –respondía él.
–¿De que lo maten?
–¿De que maten? No... Ya no. Eso –supongo– es una especie de **zas**. Y allá dirán. Tengo miedo de que me torturen. No sé que es eso. No estoy preparado para eso.
–¿Miedo de que le obliguen a callar lo que sabe?
–No, no. Miedo de que me obliguen a decir lo que no sé.

Los poetas

Este año no se premiaba a un poema o al conjunto de versos rimados, panegíricos y gustosos que hablasen del: "viva el vino y las mujeres y la tierra que corona nuestro sol..." Se trata de sacar del silencio en el que está sumida la poesía, un buen libro de poemas –simple y llanamente. Y los poetas, los poetas auténticos lo entendieron, por eso se recibió más calidad que nunca y al jurado, también por primera vez un jurado de garantía, le fue costosa la labor intentando marcar jerarquías en la subjetividad estética de los poemas. Intentando descubrir a los mejores entre los mejores, al final, un libro del granadino Antonio-Enrique y otro del asturiano-madrileño José Méndez se repartieron el premio. Mención de honor hubo para otro granadino: José Lupiañez y mención especial para un joven madrileño de diecisiete años: Jorge Riechman que ha sido, sin lugar a dudas, el auténtico descubrimiento de estos premios.

LOS PREMIOS

NARRATIVA
1.º Premio, dotado con 100.000 pesetas, a la novela corta "ULTRAMAR", de **David Viñas.**
Jurado compuesto por los escritores: **José Donoso, Ramón Mayrata y Vicente-Alberto Serrano.**

POESIA
1.º Premio, dotado con 100.000 pesetas. "Ex-aequo" a los libros "EL OFICIO DE LA NECESIDAD" de **José Méndez** y "LA BLANCA EMOCION" de **Antonio Enrique.**
Mención de Honor, a "EL JARDIN DE OPALO" de **José Lupiañez.**
Jurado compuesto por los poetas: **J.M. Caballero Bonald, Luis Antonio de Villena y Pedro Atienza.**

PINTURA
1.º Premio, dotado con 150.000 pesetas a la obra titulada "PAISAJE CON FIGURAS" de **Carlos Pascual.**
2.º Premio, dotado con 75.000 pesetas a la obra titulada: "FORMA HERIDA" de **Antonio Burgos.**
Jurado compuesto por **Joaquín Castro de Beraza, Julio Cebrián y Fernando Mora.**

INVESTIGACION HISTORICA
1.º Premio, dotado con 100.000 pesetas al trabajo presentado con el título: "GENESIS Y DESARROLLO DE LOS EDIFICIOS DEL COLEGIO MAYOR DE SAN IDELFONSO. SIGLO XVI" de **Miguel-Angel Castillo.**
Jurado compuesto por **José Luis Peset, Ramón González y Juan Sisinio Pérez Garzón.**
Los Premios de Poesía, Narrativa e Investigación Histórica se publicarán, tal y como se refleja en las bases, en el curso de un año.

Pintura sin Quijotes

También las bases de pintura se modificaron con el criterio de la limitación que suponía el tema quijotesco. Mucho seudo Doré, seudo Daumier, seudo Segrelles se venían viendo en los últimos certámenes. La libertad de tema ha abierto grandes posibilidades a un certamen que este año en premiados y finalistas ha visto desbordada la calidad estética. El jurado premió un magnífico cuadro titulado "Paisajes con Figuras" y concedió el segundo premio a unas inquietantes formas de Antonio Burgos. Esperemos que pronto se pueda conseguir el local adecuado donde se lleve a cabo la exposición de premiados y finalistas. Y en un futuro inmediato el museo permanente que esta ciudad está necesitando.

Peset y su conferencia

José Luis Peset junto a Juan S. Pérez Garzón vinieron a formar parte del jurado de Investigación Histórica, una nueva perspectiva proyectada al futuro universitario de Alcalá y que engrosa y enriquece los premios "Ciudad Alcalá de Henares". Se premió un trabajo de Miguel Angel Castillo Oreja sobre "El desarrollo de los edificios del Colegio Mayor de San Idelfonso en el siglo XVI" y se mencionó la gran calidad investigadora de otras obras presentadas.

El día de la entrega de premios en el Paraninfo, (esta vez sin musas ni sonetos con los que dorarle la píldora a un supuesto garbo y belleza) José Luis Peset dio una breve, pero clarificadora conferencia, de cómo la Universidad de Alcalá se perdió en un día cualquiera de 1836.

El teatro: protagonista

El verdadero protagonista de estas jornadas fue el teatro; los que de forma notoria y real incidieron en el público fueron: TELA, TIA y la Compañía del Corral de Comedias de Almagro que descentralizaron su lugar de actuación y se encontraron con un público nuevo en barrios como Polígono "Puerta de Madrid" o "Nuevo Alcalá".

Queremos emplazar a estos grupos para que en un próximo número de **Alcalá, Hoy** nos hablen en "mesa redonda" de sus vivas experiencias en las pasadas "Jornadas".

Vicente Alberto SERRANO

ALCALA HOY

OCTUBRE 1979

PUBLICACION DEL SERVICIO INFORMATIVO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Depósito Legal: M. 24716 - 1975. Imprime: Cosol, S. A. GUADALAJARA

Diagramación y Diseño: EL NEBRI